



Suprema Corte de Justicia
Presidencia

VISTO: La necesidad de adoptar medidas tendientes a facilitar la distribución de los elementos de protección personal (EPP) adquiridos por las Delegaciones de la Secretaría de Administración, con el fin de garantizar que se reciban en todos los organismos y dependencias de los Departamentos Judiciales de la Provincia de Buenos Aires; y

CONSIDERANDO: Que para alcanzar mayor eficacia en la descentralización de los recursos, corresponde asignar a los magistrados que ejerzan las Superintendencias departamentales, el diseño e implementación de los procedimientos que -atendiendo las características de cada jurisdicción- aseguren la adecuada distribución de los elementos de protección personal (EPP).

Que para satisfacer las necesidades de los organismos y dependencias de la Suprema Corte, del Tribunal de Casación Penal y de los órganos jurisdiccionales del Departamento Judicial La Plata, cabe encomendar dicha tarea a la Secretaría de Personal de la Suprema Corte.

POR ELLO, el Presidente de la Suprema Corte de Justicia, en ejercicio de sus atribuciones

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1º: Disponer que los magistrados que ejerzan la Superintendencia de cada departamento judicial, elaboren e implementen los procedimientos necesarios para garantizar la distribución en todas las dependencias de su jurisdicción, de los elementos de protección personal (EPP) detallados en el punto 3. Definiciones e), del Protocolo aprobado mediante

Resolución SPL N° 5/20, y todas aquellas que en el futuro lo modifiquen o complementen.

ARTÍCULO 2°: Disponer que la Secretaría de Personal de la Suprema Corte de Justicia elabore y ejecute un procedimiento de iguales características al señalado en el artículo anterior, para satisfacer las necesidades de los organismos y dependencias de la Suprema Corte, del Tribunal de Casación Penal y de los órganos jurisdiccionales del Departamento Judicial La Plata.

Regístrese y comuníquese.

REFERENCIAS:

Funcionario Firmante: 24/06/2020 13:11:19 - SORIA Daniel Fernando

Funcionario Firmante: 24/06/2020 13:28:36 - GONZALEZ Daniel Omar -



230601742000820733

SECRETARIA DE PERSONAL - SUPREMA CORTE DE JUSTICIA

NO CONTIENE ARCHIVOS ADJUNTOS

